

# 0Presentación

Nota del Editor

Es un placer presentar la cuarta edición de la *Revista Cubana de Finanzas y Precios* del Volumen No. 5 correspondiente al año 2021.

Este espacio está dedicado a la presentación de comentarios cortos, elementos financieros y contables, con el propósito de contribuir a la difusión y estudio de los temas.

## Otra mirada a la inflación. Precios de los productos agropecuarios en Cuba

### **Another look at inflation. Prices of agricultural products in Cuba**

Antes escribir estas notas, como es costumbre reviso varios textos de la biblioteca personal y busque en Google significados y características de la inflación. Reconozco que exploro un tema polémico, pero ineludible en este momento.

Es un fenómeno que ocurre en todos países, con alguna regularidad, desde la segunda guerra mundial. En Estados Unidos entre las más agudas se destaca la ocurrida como resultado de la guerra con Vietnam.

Se identifica la inflación con el incremento de los precios, medido porcentualmente en determinados periodos, como pueden ser un mes o un año y en una canasta de productos limitada.

Es criterio común que un determinado nivel de inflación es favorable para el funcionamiento de la economía porque los productores adquieren las materias primas con un precio que posteriormente se incrementa en sus mercancías ya elaboradas, que permite pagar sus créditos y obtener ingresos superiores de la producción a los previstos.

Los textos estudiados señalan que lo complicado en este contexto es la llamada estanflación, que ocurre cuando se incrementan los precios y no aumentan los niveles de producción. En general las recetas para salir de estas situaciones de basan disminuir las emisiones de dinero y para eso proponen reducir salarios (Curva de Philip) y los gastos sociales como la educación y salud.

En otros comentarios hemos expresado que los fenómenos económicos en Cuba tienen causas y comportamiento diferentes a los descrito en la bibliografía internacional, porque es un país con predominio de la propiedad social sobre los medios de producción y el impacto de más de 60 años de medidas agresivas del gobierno norteamericano en el ámbito económico y financiero, para limitar el desarrollo del país y desaparecer el enorme ejemplo que significa ante países con similares niveles de desarrollo, condiciones que modifican no solo su esencia, también las formas que adopta en nuestro país.

Adentrándonos en los precios agropecuarios en Cuba, que es el objetivo de este trabajo, de qué inflación se puede hablar en este sector. Como todo criterio, puede ocurrir que no haya total coincidencia, pero expreso mi punto de vista, que someto a debate:

Los incrementos de los precios hasta los niveles actuales tienen dos momentos principales. La expresión o visualización de su crecimiento resultado de la tasa de cambio oficial, que estuvo reprimido hasta julio del presente año y el segundo, el efecto del incremento progresivo de la tasa

de cambio informal, donde las medidas del gobierno norteamericano de restricción de entrada de remesas y de la industria turística limitada por el efecto de la COVID 19, han ejercido fuerte influencia. Incide en este concepto también el incremento de los precios de importación.

En el incremento de los precios ha sido decisivo el abrupto rompimiento de esquemas de asignación de insumos. Durante los más recientes años, aunque se ha llamado en reiteradas ocasiones a la sustitución de importaciones, los mecanismos financieros conducían a un mayor uso de la importación porque sus precios eran inferiores, la efectividad y eficiencia superior y se garantizaba su presencia oportuna.

Las limitaciones financieras han exigido a los productores agropecuarios, ante la ausencia de insumos importados, encontrar alternativas nacionales en el contexto antes comentado, que se reconoce en la bibliografía como la "sustitución de factores", aunque los efectos de la tasa de cambio hayan incrementado los precios de las opciones nacionales como se explicó anteriormente y se exprese en un incremento de los precios de acopio y a la población.

En este contexto, nuestro criterio es que ha ocurrido un ajuste de los precios agropecuarios a las nuevas condiciones, Somos del criterio que en los próximos meses los precios responderán más a los rendimientos agrícolas que permiten las estaciones y el aseguramiento de insumos nacionales, que al impacto de la tasa de cambio informal y los efectos inadmisibles de la especulación.

Se puede observar que existe hoy más ofertas de productos agropecuarios que al cierre del primer de este año y lo más importante, se han incrementado las áreas de siembra y los productores de ganado, incluido los de cerdo, mantienen sus instalaciones y siguen sembrando alimento animal y comprando insumos.

No existe estanflación y la inflación en la actividad agropecuaria no es general. No es solo coincidir con que ha ocurrido un ajuste en los productores es que hay señales que lo demuestran. Los precios del tomate y la cebolla bajan en este periodo, resultado de mayores ofertas, así lo harán el ajo con las ventas de temporada y las viandas, cuando se venda la papa a precios inferiores a los de estos productos.

También no se ha incrementado los precios de los productos que se venden como dietas, tampoco los que recibe nuestra población por el mercado normado.

Por último, un factor que no existe en otros sistemas sociales, cuando el Gobierno y el Partido convoca a la conciencia de productores y comercializadores a disminuir precios, se responde, aunque este tipo de medida deben tener acompañadas medidas de control y debe ser temporal.

En resumen, tenemos una inflación propia que independientemente de sus efectos negativos, es específica a nuestro socialismo, controlable por diversas vías y que muestra en sí misma, la oportunidad en nuestras condiciones actuales de avanzar y demostrar la capacidad de crecer de nuestro sistema social.

Silvio David Gutiérrez Pérez

Fuente: Caballero Ferrari, F.J: (2016): Curva de Phillips. Economipedia.com 09 de junio, 2016.

<https://economipedia.com/definiciones/curva-de-phillips.html>

*Las opiniones de los autores, expresadas en los artículos, reflejan sus puntos de vista, pero no necesariamente coinciden con los criterios del Consejo Editorial.*

## Consejo Editorial

### Editor Jefe

Dr.C. José Carlos del Toro Ríos  
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba

### Coordinadora

Dra.C. Eva Angela Cruz Silbeto  
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba

### Miembros

Dr.C. Alfredo Álvarez González  
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba  
Dra.C. Elvira Armada Trabas  
INTERAUDIT S.A. OSDE CAUDAL, Cuba  
Dr.C. Alejandro Fuentes Hernández  
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba  
MSc. Noemí Benítez Rojas  
Superintendencia de Seguros, Cuba  
MSc. Esperanza Recio Socarrás  
CECOFIS, Cuba  
MSc. Martha Beatriz Fundora Jiménez  
ONAT, Cuba  
Lic. Yenisley Ortiz Mantecón  
Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba

### Comité de gestión de contenidos

MSc. Neida La Rosa Arbelo  
Lic. Randy Arteaga Rodríguez  
MSc. Nora Regla Ballate Ibáñez  
MSc. Beatriz Reyes Lamazares

## Editores asociados

Dr.C. Armando Lauchy Sañudo  
Ministerio de Educación Superior, Cuba,  
Dr.C. Marcos Gustavo Morales Fonseca  
Dirección Provincial Finanzas y Precios Camagüey,  
Cuba,  
Dra.C. Inés Josefina Torres Mora  
Asociación Nacional de Economistas y Contadores  
de Cuba, Camagüey, Cuba  
Dr.C. Alcides Quintana Cabrales  
Universidad de Oriente, Cuba  
Dra.C. María Saturnina Gil Basulto  
Universidad de Camagüey, "Ignacio Agramonte  
Loynaz", Cuba  
Dra.C. Frida Ruso Armada  
Universidad de La Habana, Cuba  
Dra.C. Julia Ileana Deas Albuerne  
Universidad de la Habana, Cuba,  
Dr.C. Antonio Sánchez Batista  
Universidad de Camagüey, Cuba

## Correctoras de originales

MSc. Argelia Cristina Reyes Galiano

## Contáctenos

### Ministerio de Finanzas y Precios

Dirección: Empedrado No. 302 esq. Aguiar  
Habana Vieja. La Habana  
Cuba.

Código Postal: 10100

Teléfono: (53.7) 8671904

Correo electrónico: revista@mfp.gob.cu

Sitio web: [http://www.mfp.gob.cu/revista\\_mfp](http://www.mfp.gob.cu/revista_mfp)

## Revisores

Integrantes del Comité de Normas Cubanas de Contabilidad, de la Asociación de Presupuesto Público de la ANEC, de la Superintendencia de Seguros de Cuba, profesores del Centro de Estudios Contables, Financieros y de Seguros y miembros de tribunales de eventos científicos.

# CONTENIDOS

07

**El presupuesto cubano es y seguirá siendo un presupuesto social**

MEISI BOLAÑOS WEISS

Discursos e intervenciones

Artículos arbitrados

13

**Almacén de datos para controlar y determinar la deuda de los contribuyentes personas naturales**

CÉSAR ALBERTO PÉREZ SANTOS, NEIMARY PEDRAZA MARTÍNEZ

22

**Evaluación del impacto de los canales electrónicos en la tributación en Guantánamo**

ARELIS TORREBLANCA HODELÍN, YULIET N' GUYEN PÉREZ

33

**Mejora del procedimiento de aplazamiento tributario para unidades presupuestadas en el municipio de caimanera**

YULIET N' GUYEN PÉREZ

61

**Sistema informático para la gestión de medios informáticos**

ALFREDO VERDECIA OLIVARES

66

**Diseño de un procedimiento de control extensivo a pagos que reciben trabajadores por cuenta propia**

DAYAMÍ ROJAS HERNÁNDEZ

83

**Diseño de procedimiento para fiscalización de la declaración jurada del impuesto sobre utilidades de las cooperativas de créditos y servicios**

PEDRO LUIS QUESADA LA ROSA

114

**Diagnóstico de los costos en la ganadería bovina**

YAISEL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, ALEXANDER TOMÁS

LIAS GONZÁLEZ, ALBA SÁNCHEZ ARENCIBIA

Artículos arbitrados

Certificación  [Revista Científica Certificada](#). Código: **2125318** del CITMA

Donde puedes encontrarnos

### Perfiles en redes sociales



<https://www.facebook.com/RCFP254/>



<https://twitter.com/rcfp254>



<https://scholar.google.com/citations?user=0CRqsdEAAA&hl=es>

### Enciclopedia ECURED



[https://www.ecured.cu/Revista\\_Cubana\\_de\\_Finanzas\\_y\\_Precios](https://www.ecured.cu/Revista_Cubana_de_Finanzas_y_Precios)

### Indexados Grupo III MES



<https://doaj.org/toc/2523-2967>



<https://ideas.repec.org/s/ris/rcubfp.html> ,



<https://econpapers.repec.org/article/risrcubfp/>

### Otros



<https://www.base-search.net/Search/Results?q=dccoll:ftjrcfp>



[https://redib.org/recursos/Record/oai\\_revista4030?lng=es](https://redib.org/recursos/Record/oai_revista4030?lng=es)



<http://www.citefactor.org/journal/index/22506#.Wy2MgZrBDIU>



<http://olddrji.lbp.world/journalProfile.aspx?jid=2523-2967>



<https://www.mendeley.com/profiles/revista-cubana-de-fina-issn-/>



<http://index.pkp.sfu.ca/index.php/browse/index/3221>

## Contribuciones

Según el tipo de contribución la estructura de los manuscritos será:

- a) Artículo original (de 10 a 15 cuartillas):
- b) Artículo de revisión (de 15 a 30 cuartillas)
- c) Artículos cortos (hasta 5 cuartillas)
- d) Reseñas (hasta 1 cuartilla)

## Resumen

Se enviarán resúmenes con 130 palabras como máximo. Debe ser escrito en tercera persona, en forma de bloque, con oraciones entre cortas y medianas.

No debe incluir citas y su estructura debe contener las siguientes partes: la idea central, introducción o caracterización del tema, objetivo del trabajo, materiales y métodos de investigación utilizados, posibles resultados y brevísimas conclusiones, éstas últimas se escriben en presente.

El resumen y las palabras claves deben de estar en idiomas inglés y español

- Palabras claves del texto (no menos de 3 y no más de 5)
- Numeración JEL para palabras clave, según el código empleado internacionalmente en publicaciones económicas. Si no lo señalan los autores la Dirección de la Revista definirá la numeración JEL

## Formato de la Bibliografía (Normas APA)

- Extensión entre 7 y 15 páginas, esta cantidad de páginas no incluye los anexos.
- Texto: Arial 12
- Títulos: Arial 14 negrita y centrados, no debe tener más de 15 palabras, pero ser concreto no general
- Formato de página: carta, 8 1/2 X 11
- Espaciado: 1.5
- Se pueden incluir gráficos, tablas e ilustraciones, todos en el mismo documento debidamente referenciadas.
- Las citas del texto deberán estar enumeradas en forma consecutiva y contendrán los datos que se establezcan, especificando las páginas en que están

localizadas.

- Las siglas, de utilizarse, deben tener la denominación completa.
- Referencias Bibliográficas. Se recomienda utilizar la función de Citas y bibliografía del procesador de textos Word.
- El equipo de redacción puede sugerir los cambios que considere necesarios, siempre que no modifique el contenido del trabajo.

## Proceso de arbitraje

Se utilizará el método de arbitraje por pares ciegos. Cada trabajo será evaluado por dos expertos, al menos uno de ellos será externo al Ministerio de Finanzas y Precios, los avales realizados por ambos expertos serán enviados a la dirección de la revista y analizados por el Comité de Gestión de Contenidos quien aprobará su publicación. Cuando los artículos provengan del Centro de Estudios Contable, Financieros y de Seguros, o de tribunales de eventos científicos, se acompañarán con el dictamen de arbitraje.

## Política antiplagio

Los autores de los textos son enteramente responsables del contenido de sus colaboraciones, así como de garantizar que éstas sean originales e inéditas. La revista incluye en el proceso editorial la revisión mediante un software que mide el grado de similitud comparando con documentos publicados e indexados en bases de datos electrónicas y otros recursos de Internet. En caso de detectar una práctica de plagio, el manuscrito será descartado del proceso de publicación.

## Datos obligatorios:

- Nombres y Apellidos de los autores,
- categoría científica,
- correo electrónico y
- afiliación laboral.
- una síntesis con los datos del autor en forma de párrafo.